

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL GALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 19 minutos,  
y se pone á las 6 horas y 45 minutos.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Bartolomé, apóstol.

San Roman, obispo de Nepeto; el cual siendo discípulo de san Ptolomeo, fué tambien compañero suyo en el martirio.

Santa Aurea, virgen y mártir, en Ostia; la cual fué arrojada al mar con una piedra atada al cuello; habiendo su cuerpo salido á la playa, fué enterrada por san Nono.

San Oven, obispo y confesor, en Rouan.

San Patricio, abad, en Nevers.

**CULTOS.**—Mañana domingo.—En Santa Magdalena continuarán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis y media, y á las diez la misa mayor con sermón por D. Bruno Homar. Por la tarde, á las siete y media, rosario, meditacion, estacion y la reserva.

En San Jaime habrá fiesta á S. Roque; á las diez misa mayor con sermón por D. Andres Nicolau. Por la tarde, á las siete y media, rosario y conclusion del Triduo con sermón por D. Juan Barceló.

En el Socorro, á las siete, comunión general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

En Montesion, á las siete y media, comunión general para los congregantes de S. Luis Gonzaga.

En Santa Fe, por la tarde, continuará la novena á la Virgen del Buen Camino, con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En San Cayetano, al anochece, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

**CORTE DE MARIA.**—En la Meced, á la Virgen su Titular.

**Lunes.**—En Santa Magdalena concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis y media; y á las nueve la misa mayor. Al anochece rosario, meditacion, estacion, *Te Deum* y la reserva.

En San Felipe Neri, al anochece, se hará el ejercicio de la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposicion.

En San Juan, al anochece, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposicion del Copon.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

## ¡POBRE ESPAÑA!

¿Hay alguien, entre nuestros lectores, tan optimista é iluso, que juzgue exagerado lo que un día y otro solemos decir acerca del estado en que han puesto á nuestra patria los partidos liberales?

Lo que nos pasa en las Carolinas público y notorio es; y no somos nosotros ciertamente los que hemos hecho la observacion de que aquellos naturales eran humildes y benévolos con los españoles, de donde naturalmente procede la sospecha de que otros los incitan contra nuestros soldados.

Lo que nos pasa en Africa con los moros, y con los que no son moros aunque tampoco sean cristianos, en los telegramas y noticias que diariamente publicamos consta con tristísima claridad.

Lo que nos pasa en España con los judíos y los ingleses, que se han apoderado de la explotacion de toda nuestra riqueza, á la vista está.

Pero oigan, oigan nuestros lectores las confesiones de periódicos liberales, que, discutiendo unos con otros, vienen á declarar en un momento de enfado lo que nosotros estamos repitiendo todos los días, es á saber: que no son los judíos, que no son los ingleses, que no son los moros nuestros mayores enemigos, sino los partidos liberales; y que no podremos librarnos de las kábilas, ni de los ingleses, ni de los judíos, mientras no empecemos por librarnos de los partidos liberales.

«¿Qué ideal persiguen?»—pregunta *La Epoca* dirigiéndose á *El Imparcial*.—«¿Tal vez el de los

franceses, que por odio al imperio, gritando ¡Al Rhin! ¡Al Rhin! llevaron, no al imperio, sino á Francia á la humillacion? Porque si bien á nosotros no nos pasaría nunca nada de eso, ¿qué nos importaría un triunfo más en Africa como el de 1860? Aun siendo los vencedores, seríamos los vencidos?

Y *El Imparcial* replica: «Esto último es indudable. Vencimos en 1860, y en 1890 resultamos vencidos y haciendo en Marruecos un papel lastimoso y depresivo.»

Lo que nosotros estamos diciendo todos los días: debimos ir á Tánger, y no fuimos á Tánger; debimos quedarnos en Tetuan, y no nos quedamos en Tetuan; debimos asegurar de alguna manera nuestra influencia en Marruecos, y sólo sacamos la gloria de haber derramado heróica, pero estérilmente, torrentes de sangre española, unos cuantos títulos para unos cuantos generales, que la Union liberal se afanzase en el poder unos cuantos años en que atrajo sobre España innumerables desdichas (verdad es que eso lo hubieran hecho los otros partidos), y que los marroquíes sigan á estas horas burlándose de nosotros.

«Pero nosotros no hemos gritado, ni dicho bajito, ¡Al Rhin!»—prosigue diciendo *El Imparcial*.

«Ni siquiera hemos dicho ¡Al Muluya!»

«Lo que hemos dicho y decimos es: ¡A Melilla!»

«Queremos tener lo que tenemos, y ni nos importa ganar nuevos territorios, ni el país consentiría que se le arrebataste un palmo de lo que ganaron nuestros soldados.»

«¿Cree *La Epoca* que gana mucho el crédito nacional, consintiendo que Melilla siga rodeada de moros que hacen difícil y peligrosos los paseos militares de ordenanza, como consta en reciente documento oficial?»

«Pues así como los gobiernos todos—que en esto quedan iguales conservadores y liberales—consienten que ese estado de cosas se perpetúe, cuando ha podido cesar hace veinte días y aún hace muchos años, consienten y favorecen toda empresa extranjera, de esas cuya reconquista nos propone *La Epoca*.»

Y aquí *El Imparcial* pasa á hablar de las kábilas de negociantes que dentro la península desangran á España con más furia y menos exposicion que los moros en Africa. Y dice:

«Reconquistar las líneas de ferro carriles que no son de españoles! Muy bueno sería, pero los gobiernos, lejos de procurarlo, los favorecen autorizando los abusos que esas empresas extranjeras cometen

«Así como el campo español de Melilla está hoy de hecho en poder del infiel marroquí, los negocios ferroviarios y los demas de cuenta están en poder del infiel judío ó de no muy fiel británico.

«Y los personajes de los partidos y muchos de los actuales ministros son consejeros de esas sociedades exóticas.

«Con que vamos, apreciable é ilustrado colega, vamos á la reconquista de los negocios españoles.

«Pero que empecien por renunciar los pingües destinos que benefician en esos comités y administraciones los primates del partido liberal y del partido conservador.»

«Recuerdan nuestros lectores que hace años publicamos, en artículo de fondo, las listas de los consejos de esas sociedades exóticas, judías las más, donde, en efecto, figuran, á sueldo, los prohombres de los partidos liberales? ¿Recuerdan lo que hace poco indicábamos con motivo del último libro de M. Drumont contra los judíos?

«Esa, esa es la situacion de España en poder de los liberales!

«A eso ha venido á parar, de tumbo en tumbo y de abismo en abismo, la antigua señora de dos mundos, desde que la venida de Felipe V nos hizo perder cuanto teníamos en Italia y Flandes, con Menorca y Gibraltar de añadidura, hasta que reinando el Señor Rey D. Fernando VII perdimos nuestros dominios en América, y desde entonces hasta el día de hoy, en que nos vemos humillados

en Africa, y en la Península explotados por judíos é ingleses con el beneplácito y la cooperacion de los partidos!

Por eso, cuando oímos el argumento liberal de que es preciso entrar en el concierto europeo y abrir las puertas de España á los extranjeros, todo nuestro ser se rebela contra semejante idea; primeramente porque lo que con eso se quiere es abrir las puertas de España á todo error y toda impiedad; y ademas, porque así se han abierto las puertas á los que fuera nos humillan y dentro nos explotan.

Por eso, cuando en el famoso *Pensamiento del duque de Madrid*, se nos hablaba de quebrantar en nuestro programa la Unidad Católica en beneficio de los herejes extranjeros, no quisimos asentir; primeramente porque era conculcar la primera ley fundamental de la tradicion española, y eso para bien de los extranjeros y de los herejes, que no de la católica España; y ademas porque los tales herejes extranjeros, protestantes ingleses y judíos franceses y alemanes, sobre traernos sus herejías, que es lo más grave, vienen á explotarnos, que tampoco debe tolerarse; y nosotros sostenemos que España debe ser, en primer lugar de Dios, y luego de los españoles.

Es, pues, palmario, notorio, manifiesto, evidente, que lo cristiano, lo patriótico, lo necesario, lo urgente, si queremos que España no acabe de perecer á manos de marroquíes y carolinos, de protestantes y judíos, de enemigos de nuestra fe y de nuestra patria, es que los españoles se decidan á unirse y estrecharse para luchar contra todos los partidos hasta acabar con ellos.

Si no, urge llamar al sepulturero, y encargar á un marmolista que haga una lápida inmensa para cubrir tanta podredumbre, y que ponga encima:— ¡Aquí fué España!

## LA SALUD PUBLICA.

Valencia 18 Agosto.

La crónica de hoy es más satisfactoria que la de ayer en lo relativo á invasiones y defunciones en la capital.

En las primeras sólo se registró anoche una en las afueras de la calle de Sagunto y pasaje denominado Rincon de San Lorenzo.

Era la invadida una mujer de 45 años, á la que encontraron los médicos municipales en estado grave.

La paciente ha fallecido esta mañana, procediéndose en seguida al aislamiento y desinfeccion de la casa.

Esta mañana se ha dado cuenta de otra invadida en la calle del Socorro (afueras del distrito de la Misericordia), y se ha sabido en el centro sanitario que la invasion ocurrió ayer mañana, y que por la tarde se administraron á la enferma los Sacramentos.

La paciente, que es de 33 años de edad, se encontraba muy grave cuando la han visitado los médicos de la posta de la Misericordia, que han tomado las medidas sanitarias convenientes.

La enferma de la calle del Convento de Sagunto ha fallecido en la pasada noche.

En cambio han sido hoy dados de alta el niño y la niña que enfermaron en la calle del Arzobispo Mayor y pasaron al hospital de San José para su curacion.

Los enterramientos verificados ayer fueron 5 adultos y catorce párvulos.

Dos de los primeros y uno de los últimos fallecieron en el Hospital provincial.

## RESUMEN.

Segun el resumen formado en el Gobierno civil, en las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes novedades:

Antella, 2 invasiones y 1 defuncion.—Alcántara, 1 y 1.—Alcira, 1 y 1.—Albalat de la Ribera, 3 invasiones.—Alberique, 1 defuncion.—Alcudia de Carlet, 2 y 1.—Cuatretonda, 1 invasion.—Guadagnar, 1 y 1.—Luchente, 2 invasiones.—Navarrés, 1

y 1.—Onteniente, 6 y 5.—Requena, 2 y 1.—Tabernas de Valdigna, 1 y 1.—Utiel, 7 y 3.—Cárcer, 1 y 1.—Almusafes, 1 y 1.—Catarroja, 1 invasion.—Total, 33 invasiones y 19 defunciones.

EN TOLEDO.

Anteayer ocurrieron en Argés cinco defunciones. Ayer hubo seis invasiones y una defuncion en el campo sanitario de dicho pueblo.

Presúmese que los invadidos últimamente son encargados de la asistencia de enfermos.

Háblase de casos en otros pueblos de la provincia, pero niéganse tales rumores en los centros oficiales, donde tambien se sigue asegurando que en la capital no hay alteracion sensible en la salud pública.

En distintos puntos de la capital se encienden por las noches hogueras fumigatorias.

EN LLERENA.

Segun el último telegrama oficial, no ha vuelto á ocurrir novedad en la salud pública.

Las tiendas de campaña no tienen objeto, y las hermanas de la Caridad, por fortuna, no tendrán que prestar sus servicios.

Continúan perezcos los cordones sanitarios, sin que las autoridades tengan en cuenta los perjuicios que acarrea ese cierre sobre la comarca extremeña.

EN ALICANTE.

Segun noticias, la epidemia en Villajoyosa tiende á su desaparicion, siendo muy escasas las invasiones y defunciones ocurridas en estos últimos días y algunas de ellas ocasionadas por excesos en la comida.

En Calpe ocurrieron anteayer dos invasiones y dos defunciones, y en Muro seis y una.

EN TORTOSA

Hoy quedará oficialmente declarado en ésta el cólera. Se ha trabajado mucho para ver si podía evitarse esta resolución, ya que, desde hace tres días, han ocurrido á lo más seis defunciones, y aun éstas producidas por el sarampion. Hoy sólo se han registrado dos defunciones.

Ahora bien: Remolines, punto habitado por payeses y otra gente trabajadora, y que era el foco principal en que se desarrollaban las enfermedades, ha sido desalojado, quedando en él muy contadas personas y aun éstas socorridas con el producto de la suscripcion abierta con objeto de hacer frente á las necesidades de los pobres. El señor Obispo reparte 500 bonos diarios en especies y en metálico: en casa de los señores Ascot y Matas; tambien con el producto de otra suscripcion, se entrega en efectivo á los necesitados que se presentan con bonos que facilitan los médicos.

A pesar de haberse instalado en ésta una brigada sanitaria, no se ha pensado establecer un lazareto; esto es tanto más de extrañar, cuanto que muchas de las familias que han sido sacadas de sus domicilios, véñese obligadas á acampar bajo los árboles por carecer de un mal cobertizo en que refugiarse.

Noticias Nacionales.

Tres mil, próximamente, son hasta ahora los miembros inscritos para asistir al Congreso Católico de Zaragoza.

— El Sr. Obispo de Cartagena y Murcia ha enviado al Sr. Cura de Valdegaaga 375 pesetas para que las distribuya entre las familias más perjudicadas con motivo del siniestro ocurrido en aquella villa el 10 de Julio último.

— D. Odon de Buen, librepensador rabioso y redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, es Catedrático de Historia natural de la Universidad de Barcelona.

Llevado de su fiero fanatismo irreligioso, ha aprovechado, en el tiempo que lleva de profesor, toda ocasion de manifestar sus exaltadas ideas librepensadoras.

Su último acto, en consonancia con sus ideas heréticas, es el que *El Diluvio*, de Barcelona, comunica á sus lectores, diciendo ha recibido la siguiente esquila impresa:

«Inscripcion civil del niño Demófilo de Buen y Lozano, nacido el 22 de Junio de 1890, á las dos y treinta minutos de la tarde, en Madrid, calle de Lagasca, 24, primero derecha. Consagrado á la defensa de los derechos del pueblo. Odon de Buen y Rafael Lozano tiene el gusto de participar á usted el nacimiento de su primer hijo, y reclamar su cooperacion para ayudarle á seguir inflexiblemente la senda del deber.»

Por esta esquila sabemos que el Sr. Buen ha privado á su hijo de las aguas del bautismo.

El espectáculo, aunque realizado por un Catedrático *ilustrado*, es por demas propio de los salvajes.

Los padres de familia, que son á la vez contribuyentes, ¿no tienen derecho á que su dinero no sirva para imbuir á sus hijos errores y herejías, condenadas por la Iglesia?

Desde luego que sí, puesto que la religion del

Estado es la Católica; puesto que el Concordato, que es ley del reino, determina que en la enseñanza no se permitirá ninguna idea contraria á la religion, y puesto que la ley de Instruccion pública prescribe que en la enseñanza oficial debe ser católica.

Pues, sin embargo, el Gobierno consiste ocupen oficialmente una cátedra profesores como el furioso fanático redactor de *Las Dominicales*.

— Con motivo de haber sido despedidos dos operarios de la fábrica de fósforos de D. Ramon Aymenrich, establecida en el Torrente de la Olla, número 133, de la vecina villa de Gracia, se han declarado en huelga los demas operarios, que segun parece ascienden á cincuenta, y que se retiraron de la fábrica en medio del mayor orden.

— Leemos en *La Veu del Monserrat*, de Vich:

«El pasado miércoles fué elegida Superiora general de las Hermanas Terciarias Dominicicas de la Anunciata, la R. M. Concepcion Vila, que actualmente ejercía el cargo de maestra de novicias. Este generalato, en virtud de las nuevas constituciones, debe durar doce años. Tuvieron voto en la eleccion, ademas del Consejo residente en la Casa Noviciado de esta ciudad, 21 prioras de diversos puntos. Presidió el acto el muy ilustre señor Vicario general de la diócesis, y actuaron como escrutadores el Rvdo. P. Paulino Alvarez y el Rvdo. don Joaquin Soler, capellan del Noviciado.»

Noticias Extranjeras.

ITALIA.—El Vaticano ha dirigido al Sr. Obispo de Malta una nueva carta muy severa contra la agitacion promovida en aquella isla por los elementos liberales opuestos á aceptar el convenio pactado últimamente entre el Vaticano é Inglaterra.

El Obispo de Malta se ha visto en la precision de fulminar la excomunion mayor contra los que toman parte de cualquiera manera en la redaccion y difusion de los diarios *Malta Movimiento y Habbar Mallt*.

— La aplicacion de las leyes, últimamente promulgadas en Italia, empiezan á cumplirse tan desdichada y sacrílegamente como se había anunciado.

Se va á proceder á cerrar las iglesias de Roma, pertenecientes á Cofradías, primer resultado de la ley últimamente votada por el Parlamento italiano. Lo mismo se hará con los hospicios y hospitales que les pertenecen.

— El día 17 de Julio se celebró en el Observatorio del Vaticano la primera sesion mensual, prescrita por el nuevo Reglamento.

El P. Dezza, despues de haber dado noticia del principio de todas las instituciones científicas italianas y extranjeras, que ya están en correspondencia con el Observatorio del Vaticano, dió cuenta de los resultados obtenidos por las observaciones del eclipse parcial de sol del 17 de Junio último. Relató despues los estudios preliminares sobre las temperaturas observadas desde lo alto del Observatorio en los llanos del jardin, y á 28 metros más bajo, y dedujo las relaciones de la temperatura á diversas alturas; en la estacion fría más elevada en bajo que en alto, y por el contrario, en la estacion cálida.

A continuacion el P. Lais expuso el trabajo hecho por él para regular el instrumento meridiano; se presentaron escritos y Memorias de Mopseñor F. L. Gili; el Sr. de Andrea hizo algunas observaciones geodinámicas, y Manucci expuso los trabajos fotográficos que ha podido hacer en estos primeros meses.

Todos estos sabios se reúnen en el Vaticano, gracias á la magnificencia del Papa, y todos ellos son católicos, en su mayoría Sacerdotes, y el Director jesuita.

Apunten estos datos los que presentan á la Iglesia como enemiga de la ciencia y del progreso.

— Adelantan mucho los trabajos de beatificacion de Fr. Bartolomé de los Mártires, Arzobispo de Braga, de la Orden de Predicadores, y señalado á la Reina de Portugal para aquella Silla por Fr. Luis de Granada. Dicho Prelado fué uno de los Padres más célebres del Concilio de Trento.

Cuéntase que cuando fué á Lisboa para dar las gracias á la Reina por su eleccion y á renunciar la mitra, habiendo hecho el viaje á pié, tuvo necesidad de sentarse en el suelo para descansar en el patio de Palacio. Precisamente llegaba entonces el Duque de Aveiro solicitando la mitra para su hermano, y al ver aquel rasgo de humildad, dijo á la Reina que renunciaba á su pretension, considerando á Fray Bartolomé en todo merecedor del Arzobispo.

INGLATERRA.—Un hecho que desde la Reforma no tiene precedente ha tenido lugar en Inglaterra.

Nombrada una Comision de reformas sociales, presidida por el Príncipe de Gales, formaba parte de ella, por su gran popularidad entre los obreros, el Cardenal Manning. Antes de citar para la primera sesion se consul-

tó al Príncipe de Gales el sitio que en ella debía ocupar el Cardenal, contestando en seguida que puesto que la Iglesia protestante no ha tenido inconveniente en que fuese nombrado vocal, debía ocupar el sitio que los Cardenales ocupaban antes de la Reforma, que era despues de los Príncipes. Consultada esta opinion con el presidente del Consejo, éste la ha aprobado; y por último; la Reina Victoria, Emperatriz de las Indias, ha firmado el acuerdo con carácter general; que cuando un Cardenal de la Santa Iglesia Católica Romana sea vocal de una Comision regia, su sitio sea inmediatamente despues de los Príncipes.

EGIPTO.—El gobierno ha publicado una ley terrible contra el robo en cuadrilla.

Todo saltador (y esto es muy elástico) que sea preso y convicto será mutilado de la mano derecha y del pié izquierdo: en los casos graves podrá ser crucificado.

— Varios egiptólogos han dado cuenta de recientes é importantes descubrimientos. Brough Bey ha demostrado que el hambre de que habla cierta inscripcion, fué la sentida 1.900 años antes de Jesucristo, durante la cual fueron Jacob y sus hijos á establecerse en aquel país. El Nilo durante siete años, había dejado de inundar las tierras. Estos descubrimientos nos recuerdan que el sabio M. Moigno quería que se desecasen los *Lagos Amargos* para encontrar los restos del sumergido ejército de Faraon.

SUIZA.—Telegrafian de Ginebra, que la policia francesa ha descubierto el lugar donde se reunian secretamente los nihilistas rusos que se veian demasiado vigilados en dicha ciudad. Una docena de terroristas venidos de Paris y Ginebra se habían instalado en el pueblecito de Orches cerca Chamonix y al pié del Monte Blanco. A pesar de lo retirado de tal refugio, se dirigian al mismo guardando las más exquisitas precauciones. La policia confia descubrir en breve el misterioso taller donde segun confidencias, se fabrican explosivos en grande escala.

EL ANCORÁ

PALMA 23 DE AGOSTO DE 1890.

INSTITUCIONES MONASTICAS

EN MALLORCA.

Con especial placer trasladamos á las columnas de EL ANCORÁ, tomándolos del *Boletín oficial eclesiástico*, dos articulos que no dudamos leerán con gusto nuestros abonados, cuyo grato contenido viene á confirmar que ya es un hecho el establecimiento de la *Congregacion de Misioneros de los Sagrados Corazones* y de la *Comunidad de Padres Agustinos*.

Mil veces sea loada la Providencia que permite que, despues de transcurrido más de medio siglo desde que fueron proscritos de Palma de Mallorca, y de toda España, las instituciones monásticas, tengamos la dicha de ver su rehabilitacion en el convento de San Agustín de esta capital.

Por hoy nos ceñimos únicamente á transcribir los mencionados articulos, aguardando para otro día el ocuparnos de tan singular acontecimiento. Mientras tanto, pedimos á Dios que bendiga y fortalezca á los venerables Padres de ambas instituciones, á fin de que con sus predicaciones y ejemplo produzcan ópimos frutos en este católico país.

Hé aquí los mencionados articulos:

CONGREGACION DE MISIONEROS

DE LOS SAGRADOS CORAZONES.

Hacia tiempo que nuestro celosísimo Prelado acariciaba la idea de convertir la ermita de San Honorato, situada en el histórico monte de Randa, en centro poderoso de vida religiosa para la isla. Los impercederos recuerdos que en aquellas selvedades dejó el inclito mártir y sabio mallorquín, Beato Raimundo Lulio; la predileccion que por aquel punto demostraban muchos sacerdotes, que acudían en varias tandas todos los años á practicar los Santos Ejercicios; y por otra parte, la necesidad imperiosa de un Instituto especial para misiones y ejercicios espirituales, que viniese á auxiliar á los ya existentes, en sus trabajos evangélicos, contribuyeron á que la idea arraigara y se procediese á la adopcion de los medios para realizarla.

Se intentó primero el establecimiento de una Comunidad de PP. Pasionistas, pero no pudo llevarse á cabo. Se trató luego de instalar una casa de terciarios de San Francisco, y adelantados estaban los trabajos y segura se consideraba la realizacion del proyecto, cuando por inesperados motivos fracasó. Parecia como que la Providencia preparaba las cosas para la realizacion de sus designios.

El P. Joaquin Rosselló, de la Congregación del Oratorio, aspirando á vida más austera y retirada se constituyó solo, despues de todo esto, en la ermita de S. Honorato, y al poco tiempo seguan su ejemplo é iban á reunirse con él los Pbro. don Francisco Solivellas y D. Gabriel Miralles. Contando ya con esta base y ante las dificultades que ofrecía la constitucion en dicho punto de una Comunidad de las órdenes religiosas existentes, se pensó en dar organizacion y forma al Instituto que con tan buenos auspicios y providencialmente nacia.

Por fin, el domingo último el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo se trasladó á S. Honorato, y revestido de los ornamentos pontificales procedió con toda solemnidad á la erección canónica de la nueva Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones. Bendijo la faja ó ceñidor y el emblema de los sagrados Corazones que han de ostentar en su pecho como distintivo los nuevos congregantes, y vistió el hábito á los tres sacerdotes ántes indicados y á dos novicios.

Despues de esto se entonó el *Veni Creator*, y en manos de S. E. I. hicieron los tres votos ordinarios de religion los tres Padres con más el cuarto voto especial de consagrarse por todos los medios que les sugiera su celo á propagar la devoción á los Sagrados Corazones de Jesus y de María.

Finalizado este acto el Excmo. Prelado declaró canónicamente instituida la Congregación, y con acento conmovido y entusiasmo grande dirigió su palabra á la nueva Comunidad y á los fieles que llenaban la iglesia. Nada se había anunciado, ningún preparativo se había hecho, y á pesar de esto, la fiesta resultó espléndida. Hallábanse allí el Muy Ilre Sr. D. Magin Vidal, Penitenciario de esta Santa Iglesia, que con el entusiasmo y celo que le distinguen ha sido el alma de la nueva fundación, secundando fielmente los deseos y proyectos del Prelado, los Sres. Párroco y Alcalde de Algaida, el Cura arcipreste de Lluchmayor, el Párroco de La Puebla, el Vicario de Randa y casi todos los habitantes de este pueblo en masa y, además, gentes de Lluchmayor, Algaida y Montuiri. Abundantes lágrimas derramó todo este concurso, conmovido, al oír las palabras llenas de unción y ternura de su amadísimo Pastor despues de tan solemne acto.

El Sr. Obispo procedió luego á la designación de cargos, quedando nombrados el P. Joaquin Rosselló, Superior de la Congregación, el P. Gabriel Miralles, maestro de novicios y el P. Francisco Solivellas, procurador.

Felicitemos al Excmo. Prelado, á la nueva Comunidad, y nos felicitamos á nosotros mismos por los grandes bienes que el nuevo Instituto proporcionará indudablemente á la Diócesis.

**INSTALACION DE LOS PP. AGUSTINOS.**

Verdaderamente puede considerarse como un acontecimiento la reinstalación en esta Capital de una Comunidad de PP. Agustinos, despues de los muchos años transcurridos desde la excomunión. Con este motivo se prepara una solemnisima fiesta.

El día 27, víspera de la festividad del admirable y Santo Obispo de Hipona, pasarán los Padres á instalarse en el nuevo local que se ha construído junto á la iglesia del Socorro, sobre pequeña parte del antiguo solar del Convento. Con toda solemnidad se cantarán Maitines y Laudes. Al día siguiente oficiará de pontifical en la fiesta del Santo el excelentísimo Prelado de la Diócesis, se cantará á grande orquesta la Misa del Maestro Capó, estando encargado del panegírico del Santo el P. Superior de la nueva residencia de Agustinos. Por la tarde se cantará un solemne Trisagio. El sábado siguiente, día 30, comenzará la novena, que predicarán alternando dos de los Padres, y el domingo 31 tendrá lugar brillante funcion con Misa cantada á toda orquesta en honor de la Virgen de la Consolación, cuya fiesta celebra en dicho día la orden agustiniiana.

A continuación publicamos la relación de los señores ex Presidentes, ex Vicepresidentes y Diputados provinciales que en concepto de vocales natos ó suplentes tienen derecho á formar parte de la Junta provincial del censo de estas Islas:

*Señores Ex-presidentes.*

- D. Epifanio Fábregas y Santander, vecino de Artá.
- D. Miguel Socias y Caimari, vecino de La Puebla.
- D. Manuel Guasp y Pujol, vecino de Palma.
- D. Pedro Sampol y Rosselló, vecino de Palma.
- Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll y Palou, vecino de Palma.

*Señores Ex-vicepresidentes.*

- D. José Rosich y Frau, vecino de Palma.
- D. Eusebio Pascual y Orrios, vecino de Palma.
- D. Bartolomé Bordoy y Gelabert, vecino de Palma.
- D. Juan Oliver y Colom, vecino de Sóller.
- D. Guillermo Moragues y Bibiloni, vecino de Palma.
- D. Guillermo Montis Allende Salazar Marques de la Bastida, vecino de Palma.

- D. Joaquin Fuster de Puigdorfla, vecino de Palma.
- D. Juan Bannasser y Amer, vecino de La Puebla.
- Señores Diputados.*
- D. Juan Burgues Zaforteza y Coloner, vecino de Palma.
- D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, vecino de Son Servera.
- D. José Riquer y Llobet, vecino de Ibiza.
- D. Francisco Morillo y Seguí, vecino de Mahon.
- D. Francisco Amengual y Pons, vecino de Ciudadela.
- D. Miguel Reus y Bannasser, vecino de Felanitx.
- D. Heriberto Granell y Palmer, vecino de Palma.
- D. Juan Palou y Sorá, vecino de Ibiza.
- D. Mateo Bosch y Bosch, vecino de Andraitx.
- D. Bartolomé Font y Vidal, vecino de Sineu.
- D. Tomas Darder y Enseñat, vecino de Palma.
- D. Francisco Piña y Segura, vecino de Palma.
- D. Ramon Ballester y Pons, vecino de Mahon.

**GACETILLA LOCAL.**

En el *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado leemos que no pudiendo nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado contestar particularmente á las múltiples cartas, telegramas y tarjetas de felicitación que, con motivo de su Santo, ha recibido de sus amados Clero y fieles, dió al secretario de Cámara y Gobierno el encargo, antes de partir para la ermita de San Honorato de Randa, donde á la sazón se encuentra practicando los Santos Ejercicios espirituales, de manifestar á todos y á cada uno el agradecimiento profundo que siente y la satisfacción grande que ha experimentado por tantas y tan manifiestas pruebas de afecto.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, interpretando fielmente los sentimientos de sus diocesanos, dirigió á nuestro Santísimo Padre, la víspera de S. Joaquin, el siguiente telegrama:

«Emmo. Cardenal Rampolla.—Vaticano.—Roma.—De corazón felicitan á Su Santidad el Clero, los fieles y el Obispo de Mallorca.»

El Emmo. Cardenal Secretario de Estado se sirvió contestar en los siguientes términos:

«Excmo. Obispo Palma-Mallorca.—Agradecido por felicitaciones Su Santidad le bendice con ciero y pueblo.—Car. Rampolla.»

Hemos sido invitados á las fiestas que han de celebrarse en Binisalem los días 30 y 31 del corriente en honra de San Agustín. Consistirán, las religiosas, en completas y misa mayor, en la que predicará D. Buenaventura Barceló.

El día 30, á las tres de la tarde, habrá una novillada, la que será presidida por señoritas, y al anochecer música y fuegos artificiales. El 31 habrá carreras, música y otros regocijos.

Agradecemos la atención.

La relación de los contribuyentes inscritos en la matrícula Industrial de la 1.ª zona de esta ciudad, que acaban de ser declarados fallidos por la Administración de Contribuciones, asciende á la cantidad de 7.116'16 pesetas, en esta forma:

Tarifa 1.ª	4.977'41 ptas.
Id. 2.ª	1.061'15 »
Id. 3.ª	336'70 »
Id. 4.ª	740'90 »

Anteayer, en el pintoresco predio de *Raiwa*, se verificó el banquete con que los socios del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital obsequiaron al Dr. D. Juan Bartual, joven Catedrático de la Universidad de Valencia.

Se pronunciaron entusiastas brindis, patentizándose con sentidas frases el afecto y estima en que tienen los comensales al distinguido profesor de Medicina; brindis á los cuales el Sr. Bartual contestó con lienzoneras palabras y muestras de sincera gratitud.

D. Salvador Font, D. José López y D. Pedro Fernández son los Padres Agustinos llegados hoy de Barcelona á bordo del vapor *Lulio*.

Como recordarán seguramente nuestros lectores, el P. Font estuvo aquí para revisar el convento de San Agustín. Viene tan sólo para asistir á las fiestas de instalación de la Comunidad.

Durante el mes de Julio último hubo en esta ciudad 96 nacimientos, á saber, 53 varones y 43 hembras.

En el mismo período ocurrieron 74 defunciones, causadas por las enfermedades que se expresan: De viruela, 1; difteria, 8; tifoideas, 1; puerperales, 2; aparato circulatorio, 7; respiratorio, 17; digestivo, 20; locomotor, 1; cerebro espinal, 11; procesos morbosos comunes, 3; cancerosas, 3.

Resulta en dicho mes el aumento de 22 individuos en el censo de población.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Agosto importan la cantidad de 50.394'05 pesetas.

Un albañil que trabajaba en las obras del Seminario, tuvo ayer la desgracia de caerse de un andamio colocado á unos diez palmos de altura, lesionándose la cabeza; pero al cabo de poco tiempo ya podía marcharse solo á su casa, si bien para más seguridad fué acompañado á ella.

El Ayuntamiento de Manacor ha acordado proveer siete plazas de peones camineros con el haber anual de 502 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santa María, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Se asegura que D. Miguel Martí, Director que fué del semanario republicano *El Eco de Felanitx*, se ha declarado autor del artículo de *El Republicano* denunciado por el Ministerio Fiscal.

Mañana debe empezar una serie de funciones de zarzuela en el teatro de la Sociedad *Fraternal Forense*, establecida en el Molinar.

Con la correspondencia y 67 pasajeros ha llegado esta mañana de Barcelona el vapor *Lulio*.

Para la mar ha salido el cañonero de guerra *Alsedo*.

Ayer se dió principio en esta ciudad á la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondientes al primer trimestre de 1890 á 91.

Se pasará á domicilio de los contribuyentes hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Por la Alcaldía de esta ciudad se publicó ayer tarde un bando haciendo saber que quedaba prohibido soltar globos y disparar cohetes.

Ayer en el Hospital civil ingresaron dos varones y una hembra y se dieron de alta cuatro varones. Fallecieron dos enfermos.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Ayer, además del vapor *Menorca*, fondeó en nuestro puerto el brick barca *Mister*, capitán C. Wisorty, procedente de Neucaste, con 37 días de navegación, 12 marineros y cargamento de carbon.

Se despacharon la polacra goleta *Temible*, patron D. Bartolomé Abraham, para Ibiza, con efectos; y la balandra *Paquito*, patron D. Guillermo Alemañy, para Andraitx, con lastre.

Cinco cadáveres fueron conducidos ayer al cementerio de esta ciudad. Tres eran varones y dos hembras.

Programa de las piezas que mañana por la noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Pasodoble Adelante.—F. eixa.
- 2.ª Walses Mi Quen.—Coote.
- 3.ª Gavota Estefania.—Zeibulka.
- 4.ª Mazurca Mi Gloria.—Gloria.
- 5.ª Polka ¿Tiene V. el Dengue?—Erviti.

El número 138 del *Semanario Católico*, reparado hoy se ocupa de las materias que indica el sumario siguiente:

«La redención del esclavo (continuación), por D. Miguel Amer.—Algo sobre la educación, V, por D. José Rullán Pbro.—Catalina (continuación), por D. Francisco de P. Capella.—¡Pobre madre (poesía), por D.ª Marcelina Moragues.—Bibliografía por don E. D. Noticias.»

Durante el mes de Junio último han acaecido los siguientes siniestros marítimos, según datos del *Bureau Veritas*:

Barcos de vela: 2 alemanes, 5 americanos, 14 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 1 dinamarqués, 1 holandés, 2 italianos, 14 noruegos, 2 rusos y 3 suecos. Total 46.

Barcos de vapor: 1 alemán, 1 americano, 10 ingleses, 2 españoles, 1 holandés y 1 portugués. Total 16.

Por las causas del siniestro se clasifican en: Barcos de vela: Naufragios, 21; abordajes, 6; incendios, 2; hundidos, 3; abandonados, 6; abandonados por inútiles, 3; y sin noticias, 5.

Barcos de vapor: Naufragios, 7; abordajes, 4; incendios, 3; y hundidos, 2.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO (DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL) A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.  
El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.  
NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

## EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL ANCOR.  
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.  
Número suelto, 0'25 id.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.  
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.  
Papelería de Umbert, Juanot Colom.

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

## Sociedad General Mallorquina

ANTES TITULADA

HARINERA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado una nueva emision de dos mil acciones de á doscientas cincuenta pesetas de valor nominal, que llevarán los números de 2,001 al 4,000, por suscripcion entre los tenedores de las dos mil acciones actualmente emitidas, á tener de las bases y condiciones siguientes:

1. La emision se verifica al tipo de 375 pesetas por accion.
2. La suscripcion tendrá lugar de-de el día 1.º al 40 del próximo Octubre en las oficinas de la Sociedad, al respecto de una accion nueva por cada una de las ya emitidas, debiendo presentarse estas últimas para estampar en ellas el oportuno cajetin indicativo de quedar utilizado el derecho de inscripcion.
3. El pago de las 375 pesetas por cada una de las acciones que se suscriban, deberá verificarse en el acto de la suscripcion, entregándose á los suscriptores resguardos provisionales al portador, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.
4. Las acciones que han de emitirse llevarán la fecha del 1.º de Enero de 1891 y no disfrutará beneficios algunos del presente año social que termina en 31 de Diciembre próximo. Por lo mismo el dividendo que se acuerde en su día como resultado del balance del ejercicio corriente se repartirá entre los tenedores de las dos mil acciones ya emitidas ó de los resguardos provisionales á que se refiere la base sexta.
5. Las acciones que acaso dejen de suscribirse dentro del plazo marcado en la condicion segunda, se enagenarán por acuerdo de la Junta de Gobierno, entendiéndose renunciado el derecho de suscripcion por parte de los tenedores de las actualmente emitidas.
6. Debiendo canjearse segun los Estatutos vigentes las dos mil acciones emitidas ya por otras con el nuevo título de la Sociedad que llevarán los números del 1 al 2,000, en el momento de la suscripcion de las nuevas, serán recogidas las antiguas que al efecto se prese ten, entregándose á sus tenedores resguardos provisionales con la numeracion correspondientes á las acciones definitivas. Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 19 Agosto de 1890.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—Manuel Guasp, Secretario.

## Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca.

Desde el día 18 del corriente, de nueve á doce de la mañana, esta Sucursal admitirá en negociacion, con la bonificacion de 4'50 0/0, los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4 0/0, del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, así como tambien los de vencimientos atrasados.  
Palma 16 Agosto de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4-5

## Salinas de Ibiza.

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por accion como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Palma 12 de Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza, el Vocal de turno, Antonio Sastre. 7-10

## Sociedad del Alumbrado por Gas.

Acordado por la Junta de Gobierno en á cuenta de 15 pesetas por accion imputable á los beneficios del corriente año se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lunes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y despues de esta fecha los viernes solamente.  
Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal. 9-10

## Venta.

Se desea vender una casa consistente en tres piso, desvan, azotea y otras dependencias, situada en la calle de Pelayres, n.º 11. Darán razon el P. Jacinto Garau, Dominico-exclaustrado, calle de Ballesteros, n.º 12; y el señor Custos de la Merced Don Sebastian Font, calle del Santo Espiritu, n.º 11. 3-5

## Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjera.  
De venta al por mayor y menor en el Colmado La Providencia de Antonio y Arturo Pomar. 17-40

## Retrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Taleruela se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolucion.  
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 111

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.  
Se sirven encargos: Boix y Matas. 53

Juanot Colom esquina calle Maura.

## Subasta voluntaria.

El día 3 de Setiembre próximo, á las ocho de la noche, se rematará en la plaza de Cort en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores, una finca consistente en botiga algorfa con dos pisos y porche con derecho de agua de un pozo, sita en esta ciudad, calle del Moral, números 17 y 19. Para más informes dirigirse en Palma calle de Santa Clara, n.º 41. 4-4

## COMPANIA INGLESA

DE

## SEGUROS MARITIMOS LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## OBRAS NUEVAS

En la Librería de Propaganda Católica, Call 1, se hallan de venta:  
*La Francia Judía*, por Drumont, 3 pesetas rústica y  
*El fin de Un Mundo*, por Drumont, á 3 pesetas rústica  
*El Anticristo y el fin del Mundo*, por D. Antonio Martínez Sacristan, á 3'50 en rústica y 5 encuadernada.  
*Recaredo y La Unidad católica*, por M. Hernández Villaseca, á 4 pesetas en rústica.  
*Santo Tomás de Aquino y el Moderno régimen constitucional*, por D. José Miralles Pbro. y con un prólogo de Orti y Lara, á 2 pesetas rústica.  
*Apología científica de la Fé cristiana*, por el Canónigo Duille de Saint-Projet, traducido por Polo y Peyrolon, á 3 pesetas en rústica.  
*Dios y el Cosmos ó sea el ateísmo materialista*, por D. Miguel Amer, á 4'50 pesetas en rústica.  
*Fray Luis de Granada*, ensayo biográfico y critico, por D. José Ignacio Valenti, á 2 pesetas rústica.  
*Fray Juan Perez de Marchena*, por D. José Ignacio Valenti, á 1 peseta en rústica.  
*Los Asesinatos masónicos*, por Leo Taxil y Pablo Verdun, á 3 pesetas en rústica.  
*Séñeri Español*, por el P. Juan María Solá, S. J., á

## CONTARELLES

D' EN

## JORDI DES RECO

(Antoni Maria Alcover)

Ab un prolech de n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber. Ab llecencia de l' Autoridad eglestiástica.  
Se venen en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	128 00
Cambio Mallorquin . . . . .	95 50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	84 50
Alumbrado por Gas . . . . .	140 00
Harinera Mallorquina . . . . .	104 50
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>00</sup> interior . . . . .	77 55
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	90 55
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108 00
Banco de España . . . . .	406 00
Tabacos . . . . .	102 50
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>00</sup> perpetuo interior . . . . .	77 70
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior . . . . .	80 40
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	90 75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	108 37
Banco Hispano-Colonial . . . . .	63 25
Ferro-carriles del Norte . . . . .	80 95
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>00</sup> Español . . . . .	78 50
Panamá . . . . .	43 75